

Guayaquil, 12 de Abril de 2017

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE PESADO Y LOGÍSTICA TRANSBLUELOGIC S.A.**

Ciudad.-

Referencia: Ejercicio Económico 2016

Asunto: Informe de Gerencia.

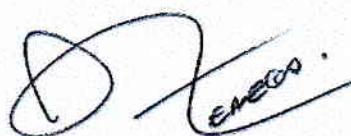
Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado y Logística TRANSBLUELOGIC S.A., y en cumplimiento de mis obligaciones, tengo a bien presentar a ustedes para vuestra revisión y aprobación el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico de Enero 1 a Diciembre 31 de 2016.

Durante el Ejercicio Económico correspondiente al año 2016 la compañía registró una creciente actividad comercial desde inicios de año y que se afianzó en el último trimestre del mismo, ha manteniendo su Capital Social, Cuentas de Activos y Pasivos invariables. Las normas y disposiciones administrativas y tributarias han sido cumplidas fielmente dentro los plazos establecidos en las leyes correspondientes.

En el Balance, cuya copia adjunto se evidencia la realidad de la compañía.

Muy Atentamente,



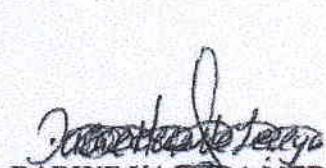
Ing. Aldo Zerega Álvarez
Gerente General

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGABLUE S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2017.

En la Ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del 2.017, a las 16:00, en el local social de la Compañía, ubicado en el la Ciudadela Urdonor 1 manzana 123 solar 2-3 se reúnen los accionistas, señora MERA YANEZ DARINE YAJAIRA, ecuatoriana, propietaria de 400 acciones y el señor ZEREGA GRANADOS JUAN JOSE, ecuatoriano, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la Sra. DARINE YAJAIRA MERA YANEZ actuando como secretaria. El Señor JUAN JOSE ZEREGA GRANADOS, quién conforma la lista de asistentes con indicación del número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la Compañía por lo que se reúnen de conformidad con la Ley de Compañías para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y Resolver el Informe de Administración sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2016 de la Compañía MEGABLUE S.A. El Presidente declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente General luego de dar lectura a los informes pertinentes de la Compañía, luego de las deliberaciones del caso, con las abstenciones de los Administradores se resuelve; aprobar los informes presentados por la Administración y los Estados Financieros correspondientes al presente ejercicio 2016.

Finalmente no habiendo otro asunto que tratar la Junta General de Accionistas concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido que fue aceptado por los mismos asistentes quienes firman el acta en señal de aceptación.



DARINE YAJAIRA MERA YANEZ

Accionista



JUAN JOSE ZEREGA GRANADOS

Accionista



DARINE YAJAIRA MERA YANEZ

Secretario Ad Hoc.